

ONGAMIRA, RELIQUIA ARQUEOLOGICA

por el Ing. Aníbal Montes

La Voz del Interior/24 Marzo de 1941

Ongamira, Reliquia Arqueológica

Por el ING. ANIBAL MONTES

(Especial para LA VOZ DEL INTERIOR)

Al llegar los españoles a Córdoba se otorga a Blas de Rosales, año 1573, entre otras tierras este valle de "Ongamira" y sus indios.

Este primer encomendero, junto con otros españoles fué muerto por dichos indios a los pocos meses de aquella fecha.

En castigo de este hecho se organizó una expedición en la cual tomaron parte, entre otros, los capitanes Antón Berrú, Miguel de Ardiles y Tristán de Tejada.

Al llegar el adversario, la india se guareció sobre la gran mole roja o cerro con gruta llamado "Charalqueta". Desde allí con sus flechas y piedras, con gritos y grandes risas se estuvieron burlando de los españoles que no los podían alcanzar a sus armas. Hasta que al no de éstos descubrió que podía llegar de a caballo por atrás del cerro y corriéndose

por allí, el escuadrón acuchilló bárbaramente a la india.

Quedaron así escarmentados los indígenas, pues también fueron juzgados y muertos sus cabezallas y culpables.

En julio de 1570 se mandó desde Córdoba traer la hacienda que fué de Rosales, para comprenderla en el remate público de los que fueron sus bienes. Tenía en aquellas tierras este encomendero 148 cabras, 42 ovejas y 48 puercos. Juan Sánchez fué quien los trajo a Córdoba (Escribanía primera, legajo uno, expediente uno, de los Tribunales de Córdoba).

En octubre de 1598 se entregan estas tierras y sus indios, al encomendero Capitán don Juan Burgos de Zelis, en la siguiente forma:

1o.) Tierras de arroyo Nahuzac o Anisava, con dos leguas de largo por dos de ancho y allí está el pueblo de los indios Camineguas.

2o.) Tierras de arroyo de Unquívira con los indios Calacamineguas.

3o.) Tierras de Ongamira, con dos leguas de largo por dos de ancho, y sus indios. Se hace constar que se entregan tierras de labranza y de ganadería para que allí sigan los indios sus labores, desprendiéndose claramente de la descripción que estos indios ya de antiguo son labradores y tienen sus casas. Las tierras de Ongamira comprenden también los potreros o valles de Viarapa, Cachucpa y Chinquiac.

En el testamento de don Juan de Burgos se reconoce que la mitad de las ovejas que hay en Ongamira son de los indios, con los cuales estuvo al parecer asociado y ordena se les entregue la mitad en retribución de los buenos servicios que le han prestado. No establece el número de ovejas pero deben de ser muchas, porque en las otras tierras se cuentan por varios centenares y a su servidora Juana Mesiza establece se le entreguen 100 ovejas y 25 vacas y otro tanto a su hija (Escribanía uno, año 1653, legajo 101, expediente 2).

En este testamento declara tener en Ongamira 70 yeguas y 3 burros garañones con ellos (producción de mulas).

Su hijo el capitán don Juan Burgos Cedeño heredó estas tierras, sus tres heredades.

En vista de que los indios Camineguas del valle de Anisava, se le habían huído, organizó una expedición para reducirlos, lo cual consiguió después de un combate en el cual perdió un ojo de un flechazo. Luego trasladó esta tribu al valle de Ongamira poniéndoles por jefe o mandón al indio del Perú, llamado Pedro, al cual le sucedió en el cargo su yerno don Juan Palomeque. Durante más de 25 años, según consta en la escritura hecha en el año 1641 (Escribanía uno), estos indios seguían viviendo tranquilos, dedicados a sus siembras y ganadería.

En el año 1691 (Escribanía uno, legajo 172, expediente 12) en un pleito en que se disputan las tierras de San Buena Ventura, conocidas también por Higuerillas y Corlimayo, se menciona que el límite sur de estas tierras es el pueblo de los indios de Ongamira.

Llegamos así a la conclusión de que a más de un siglo de la conquista, todavía los indios de Ongamira, los que quedaron después de la matanza del año 1573, reforzados por los Camineguas traídos del Totoral, tenían allí su pueblo y cultivaban sus tierras. Reclén en el año 1727 el capitán don Gil Burgos de Zelis, descendiente directo de don Juan, cede esta propiedad al Monasterio de Santa Catalina de Sena, las cuales monjas venden en 1728 al señor Manuel José Fernández de Valdiviezo.

En el año 1775, Valdiviezo vende al coronel don Francisco A. Díaz, al cual hereda su hijo el señor José Javier Díaz.

Todas estas últimas operaciones se refieren a las tierras que están al sur del arroyo San Lorenzo o de Ongamira (designación actual). Las que estaban al norte de este arroyo y las otras heredades tuvieron otro destino.

DESCRIPCIÓN TOPOGRAFICA

El camino de automóviles que viene del naciente, llega a la cumbre después de subir una pequeña serranía y desemboca en una especie de zaguán que los lugareños llaman con toda razón "Puerta del Cielo". Desde allí se domina todo el valle de Ongamira, el cual es recorrido de un extremo a otro por dicho camino carretero.

Hacia el fondo del valle corre el arroyo de Ongamira, en el cual desembocan numerosos afluentes, por otras tantas quebradas o valles secundarios. Visto desde la "Puerta del Cielo" este valle es grandioso, estando cerrado en el extremo opuesto por una irregular formación de cerros colorados, a cual de forma más curiosa parecen desde lejos colorados bastiones de una fortaleza construida en piedras rojas. Fué allí que los indios mataron a don Blas de Rosales y sus hombres y fué allí que recibieron el castigo.

El antiguo pueblo de Ongamira estuvo frente a estos cerros rojos, en la margen norte del arroyo. Actualmente no quedan vestigios del pueblo. Lo último que resistió al tiempo fueron las ruinas de la capilla y hace pocos años, las últimas piedras de esta misma, fueron a parar a una pirca vecina. Hoy no quedan ni rastros de estas construcciones, pero todavía algún viejo lugareño sabe dónde estuvo la capilla.

El valle de Ongamira tiene más de una legua de largo, con una orientación general Este-Oeste. Su ancho es variable, llegando a media legua.

Al Norte y al Sur lo bordean sierras bastante altas, siendo de menor altura las que lo cierran al Este y al Oeste.

Todo el valle es apto para la agricultura y está en pleno cultivo, habiendo en la actualidad numerosas pequeñas y medianas propiedades.

Las arboledas actuales, algunas bastantes extensas, son de cultivo. Parece ser que en el valle no hubo bosque natural. En cambio en las quebradas vecinas existe el bosque típico de las sierras.

EL VALLE COMO VIVIENDA INDIGENA

Basta contemplar el valle de Ongamira para apreciar las ten-

(Continúa en la página siguiente)

24 de Mayo 1941
La Voz del Interior

Ungamira, Reliquia Arqueológica

Por el ING. ANIBAL MONTES

(Especial para LA VOZ DEL INTERIOR)

Al llegar los españoles a Córdoba se otorga a Blas de Rosales, año 1573, entre otras tierras este valle de "Ungamira" y sus indios.

Este primer encomendero, junto con otros españoles fue muerto por dichos indios a los pocos meses de aquella fecha.

En castigo de este hecho se organizó una expedición en la cual tomaron parte, entre otros, los capitanes Antón Berrú, Miguel de Ardiles y Tristán de Tejada.

Al llegar el adversario, la india se guareció sobre la gran mole roja o cerro con gruta llamado "Charaliqueta". Desde allí con sus flechas y piedras, con gritos y grandes risas se estuvieron burlando de los españoles que no los podían alcanzar con sus armas. Hasta que alguno de éstos descubrió que podían llegar de a caballo por detrás del cerro y corriéndose

por allí, el escuadrón acuchilló bárbaramente a la indiada.

Quedaron así escarmentados los indígenas, pues también fueron juzgados y muertos sus cabecillas y culpables.

En julio de 1576 se mandó desde Córdoba traer la hacienda que fué de Rosales, para comprenderla en el remate público de los que fueron sus bienes. Tenía en aquellas tierras este encomendero 148 cabras, 42 ovejas y 48 puercos. Juan Sánchez fué quien los trajo a Córdoba (Escribanía primera, legajo uno, expediente uno, de los Tribunales de Córdoba).

En octubre de 1598 se entregan estas tierras y sus indios, al encomendero Capitán don Juan Burgos de Zelis, en la siguiente forma:

1o.) Tierras de arroyo Nahuzao o Anisava, con dos leguas de largo por dos de ancho y allí está el pueblo de los indios Camineguas.

2o.) Tierras de arroyo de Unquivira con los indios Calacamineguas.

3o.) Tierras de Ungamira, con dos leguas de largo por dos de ancho, y sus indios. Se hace constar que se entregan tierras de labranza y de ganadería para que allí sigan los indios sus labores, desprendiéndose claramente de la descripción que estos indios ya de antiguo son labradores y tienen sus casas. Las tierras de Ungamira comprenden también los potreros o valles de Viarapa, Cachucpa y Chinquiac.

En el testamento de don Juan de Burgos se reconoce que la mitad de las ovejas que hay en Ungamira son de los indios, con los cuales estuvo al parecer asociado y ordena se les entregue la mitad en retribución de los buenos servicios que le han prestado. No establece el número de ovejas pero deben de ser muchas, porque en las otras tierras se cuentan por varios centenares y a su servidora Juana, Mestiza establece se le entreguen 100 ovejas y 25 vacas y otro tanto a su hijo. (Escribanía uno, año 1653, legajo 101, expediente 2)

En este testamento declara tener en Ungamira 70 yeguas y 3 burros gañoneados con ellos (producción de mulas).

Su hijo el capitán don Juan Burgos Cedeño heredó estas tierras, sus tres heredades.

En vista de que los indios Camineguas del valle de Anisaba, se le habían huido, organizó una expedición para reducirlos, lo cual consiguió después de un combate en el cual perdió un ojo de un flechazo. Luego trasladó esta tribu al valle de Ungamira poniéndoles por jefe o mandón al indio del Perú, llamado Pedro, al cual le sucedió en el cargo su yerno don Juan Palomeque. Durante más de 25 años, según consta en la escritura hecha en el año 1641 (Escribanía uno), estos indios seguían viviendo tranquilos, dedicados a sus siembras y ganadería.

En el año 1691 (Escribanía uno, legajo 172, expediente 12) en un pleito en que se disputan las tierras de San Buena Ventura, conocidas también por Higuerillas y Corimayo, se menciona que el límite sur de estas tierras es el pueblo de los indios de Ungamira.

Llegamos así a la conclusión de que a más de un siglo de la conquista, todavía los indios de Ungamira, los que quedaron después de la matanza del año 1573, reforzados por los Camineguas traídos del Totoral, tenían allí su pueblo y cultivaban sus tierras. Recién en el año 1727 el capitán don Gil Burgos de Zelis, descendiente directo de don Juan, cede esta propiedad al Monasterio de Santa Catalina de Sena, las cuales monjas venden en 1728 al señor Manuel José Fernández de Valdiviezo.

En el año 1775, Valdiviezo vende al coronel don Francisco A. Díaz, al cual hereda su hijo el señor José Javier Díaz.

Todas estas últimas operaciones se refieren a las tierras que están al sur del arroyo San Lorenzo o de Ongamira (designación actual). Las que estaban al norte de este arroyo y las otras heredades tuvieron otro destino.

DESCRIPCION TOPOGRAFICA

El camino de automóviles que viene del naciente, llega a la cumbre después de subir una pequeña serranía y desemboca en una especie de zaguán que los lugareños llaman con toda razón "Puerta del Cielo". Desde allí se domina todo el valle de Ungamira, el cual es recorrido de un extremo a otro por dicho camino carretero.

Hacia el fondo del valle corre el arroyo de Ongamira, en el cual desembocan numerosos afluentes, por otras tantas quebradas o valles secundarios. Visto desde la "Puerta del Cielo" este valle es grandioso, estando cerrado en el extremo opuesto por una irregular formación de cerros colorados, a cual de forma más curiosa. Parecen desde lejos colosales bastiones de una fortaleza construida en piedras rojas. Fué allí que los indios mataron a don Blas de Rosales y sus hombres y fué allí que recibieron el castigo.

El antiguo pueblo de Ungamira estuvo frente a estos cerros rojos, en la margen norte del arroyo. Actualmente no quedan vestigios del pueblo. Lo último que resistió al tiempo fueron las ruinas de la capilla y hace pocos años, las últimas piedras de esta misma, fueron a parar a una pirca vecina. Hoy no quedan ni rastros de estas construcciones, pero todavía algún viejo lugareño sabe dónde estuvo la capilla.

El valle de Ongamira tiene más de una legua de largo, con una orientación general Este-Oeste. Su ancho es variable, llegando a media legua.

Al Norte y al Sur lo bordean sierras bastante altas, siendo de menor altura las que lo cierran al Este y al Oeste.

Todo el valle es apto para la agricultura y está en pleno cultivo, habiendo en la actualidad numerosas pequeñas y medianas propiedades.

Las arboledas actuales, algunas bastantes extensas, son de cultivo. Parece ser que en el valle no hubo bosque natural. En cambio en las quebradas vecinas existe el bosque típico de las sierras.

EL VALLE COMO VIVIENDA INDIGENA

Basta contemplar el valle de Ongamira para apreciar las ven-

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior).

tajas de todo orden, que ofrecía para su ocupación. Es difícil encontrar en las sierras del Norte de la provincia de Córdoba otro lugar más apto y más seguro.

En tiempos antiguos debió estar poblado de guanacos y siervos, pero cuando llegaron los españoles nada se habla de ello seguramente porque ya los habían exterminado los indígenas.

El pueblo indio que allí encontró la conquista, tenía casas seguramente de paja y barro con muretes de piedra como cimientos. Todavía se ven algunos de estos cimientos.

En las chacras cultivaban maíz, pues todavía se ven las grandes piedras con numerosos morteros y se han encontrado muchas manos de mortero de piedra.

El agua es abundante en el valle, y el monte existe en las quebradas vecinas. Es posible que todo este valle fuera pertenencia de una sola tribu, cuyas viviendas estaban hacia el extremo Oeste, o sea allí donde la defensa está facilitada por los hermosos bastiones rojos. Allí fué edificada después la Capilla. Según monseñor Cabrera, el nombre de "Ungamira" que es el que figuró en el primer siglo español, viene de "Unca-Mira", siendo "Unca" el nombre de un cacique y "Mira" indica lugar, pago y también título de mando.

El extremo Oeste del valle está cerrado por un gran bastión en forma de herradura, en cuya cara interna existe un elevado reborde que forma alero o saliente. Constituye así el clásico "abrigo bajo roca" de los arqueólogos y como no podía dejar de suceder, allí habitaron los indígenas en su período de nómades cazadores, antes de que se hicieran agricultores y salieran al llano a habitar en casas.

EXPLORACION ARQUEOLOGICA

No se ha efectuado todavía un estudio de este valle desde el punto de vista arqueológico. Es indudable que la poderosa familia Burgos de Zelis, que durante 130 años tuvo la posesión de este hermoso y rico lugar, debió construir alguna importante vivienda. Nadie sabe actualmente dónde pueden estar esas ruinas.

En cuanto al pueblo indígena, que debió ser el mismo antes y después de la Conquista, su emplazamiento debe coincidir con la pequeña colina vecina al río, donde fué edificada después la capilla.

Sería interesante efectuar excavaciones en esta colina. Los resultados obtenidos, desde el punto de vista arqueológico se referirán al período de los indígenas agricultores.

En cambio, la excavación del gran alero de piedra antes mencionado, excavación que hemos encarado con toda la amplitud que el asunto merece, nos muestra desde el principio una tribu de cazadores.

Y lo que es muy curioso, indígenas que no utilizaban la alfarería.

Por primera vez, en las numerosas excavaciones que hemos efectuado en grutas, cuevas y aleros bajo roca, comprobamos aquí la existencia de una industria paleolítica bien definida. Se trata de un trabajo de talla en piedra cuarcítica y pedernal, que pone de manifiesto una técnica uniforme y bien desarrollada.

La extensión de este yacimiento arqueológico es muy grande, pues ya se le ha comprado una longitud superior a 200 metros, no conociendo aún su ancho.

En cuanto a la profundidad es superior a 400 metros en algunos puntos, sin que se pueda asegurar que no sigue más abajo.

Los restos óseos aun no han sido clasificados y son muy numerosos y variados. Abundan los ciervos de varias especies y los guanacos. Tal vez más hacia abajo se encuentren restos de especies extinguidas.

Los cráneos humanos son sin deformación artificial y de con-

figuración arcáica en la frente.

Es posible que este yacimiento arqueológico de Ongamira tenga verdadera importancia científica, pues todo indica que este hermoso alero de piedra fué habitado desde la más remota antigüedad y allí están los numerosos estratos de fogones que se superponen, como otras tantas hojas del gran libro que encierra el misterio de los primitivos habitantes de las sierras de Córdoba.

Libro sagrado que confeccionaron estos milenarios trogloditas y que trataremos de descifrar con toda la cautela y seguridad que el caso requiere.

Córdoba, marzo 21/1941.

Ing. ANIBAL MONTES